

*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

Expte. 004/14

La Plata, 26 de noviembre de 2014.-

VISTO: lo normado por el Artículo 338 ter del C.P.P. y lo dispuesto en consecuencia por los Artículos 4 a 8 del Acuerdo 3729 respecto al procedimiento a seguir para la confección y publicación del Listado Oficial de Jurados y

CONSIDERANDO: Que se ha cumplimentado con los pasos de depuración de los Listados remitidos por el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, y su publicación en el Boletín Oficial, como así también han sido resueltas las presentaciones e impugnaciones formuladas a dicho listado por los ciudadanos mediante Resolución N° 34/14 de la Secretaría de Planificación .

Que de esta manera han quedado finalmente confeccionados los Listados Oficiales Anuales de Jurados para cada Departamento Judicial, por lo que corresponde ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial, estableciéndose así la vigencia de los mismos hasta el día 31 de diciembre del año 2015 - conforme lo dispuesto por los Arts..338 ter inciso 7) del Código Procesal Penal y 6° del Acuerdo 3729-.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Artículo 1°: Establecer que los Listados Oficiales Anuales de Jurados de los distintos Departamentos Judiciales serán los publicados en los Boletines Oficiales de los días 3, 4 y 5 de noviembre del corriente, con las exclusiones de los ciudadanos *Edelmira Renee Aranciaga* (LC 3.489.983), *Verónica Aguilera* (DNI 33.018.983), *Melanie Patricia Agüero* (DNI 36.153.983), *Ignacio Carrone* (DNI 34.927.983) y *Rubén Angel Maranino* (DNI M5.094.983) y las modificaciones referidas a cambios de

domicilio de los ciudadanos *Sebastián Peña Onganía* (DNI 22.225.983) y *Lucila Serra* (DNI 33.107.983)

Artículo 2º: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial.

Artículo 3º: Disponer, a partir de la fecha de dicha publicación y hasta el día 31 de diciembre del año 2015, la vigencia de los referidos Listados Oficiales Anuales.

Artículo 4º: Regístrese y comuníquese vía correo electrónico.

Edo "DNI 23.018.983" Vole



DANIEL FERNANDO SORIA

JUAN CARLOS HITTERS

HECTOR NEGRI

LUIS ESTEBAN GENOUD

HILDA KOGAN

EDUARDO JULIO PETTIGIANI

EDUARDO NESTOR de LAZZARI

003133

NESTOR TRABUCCO

Secretario

JAVIERA TALAMON DE CASARRE
Presidenta
Secretaría de Servicios Jurisdiccionales
Suprema Corte de Justicia